

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8 mañana y 3²⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana y 3⁴⁵ tarde.

Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de Mata, confesor, fundador del Orden de la santísima Trinidad, redencion de cautivos.

Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciríaco, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.

El triunfo de santa Cointa, mártir, á la cual los paganos en tiempo del emperador Decio llevaban por fuerza á que adorase los ídolos; y habiendo rehusado con abominacion, la ataron con sogas de los piés, y la llevaron arrastrando por las calles y plazas de la ciudad, hasta dejarla despedazada.

El glorioso tránsito de los santos mártires monjes del monasterio llamado Dio, en Constantinopla, los cuales por defender la fe católica, y porque llevaban unas cartas del papa san Félix contra Acacio, fueron martirizados con una cruel muerte.

La conmemoracion de los santos Mártires, en Persia, que en tiempo de Cabadas, rey de los persas, fueron martirizados con diverso género de tormentos por confesar la fe católica.

San Juvencio, obispo, en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.

El tránsito de san Honorato, obispo y confesor, en Milan.

San Pablo, obispo, esclarecido en milagros, en Verdun de Francia.

El tránsito de san Estéban, abad, fundador del Orden de Grandmont, en Muret, en el Lemosin.

San Pedro, cardenal, y obispo de Albano, de la congregacion de Valumbrosa, del Orden de san Benito, llamado por sobrenombre *Del Fuego*, porque pasó sin lesion por el fuego en el monasterio de Valumbrosa.

CULTOS—*Mañana jueves.*—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, sermon cuaresmal por Don Matías Compañy, y despues la reserva.

En San Felipe Neri al anocheecer se verificará el ejercicio en honra de su titular con sermon.

El ejercicio del día 8 en honra de la Inmaculada Concepcion tendrá lugar, con exposicion, en las Capuchinas á las nueve y media, en San Francisco á las once y cuarto, en San Miguel á las once y media, y en Santa Magdalena un poco antes del anocheecer.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Hoy miércoles.—En el Temple al anocheecer se dará principio á un devoto triduo en honra de Santa Apolonia.

En Montesion todas las noches habrá sermon cuaresmal.

SECCION EXTRANJERA.

MISIONES.

Persecucion contra los cristianos en el vicariato apostólico de Kantum en el imperio chino.

Por relacion del Rmo. D. Eloy Cossi, menor observante, Obispo de Priene, vicario apostólico de Kantum, en el imperio chino, datada el 22 de Noviembre de 1881, creemos conveniente comunicar lo siguiente.

Habiendo muerto al fin del año de 1881 el buen virey Vinpaocen, nuestro amigo y protector, se ha hecho repentinamente peor la situacion de esta nuestra mision. El actual virey ya es el cuarto despues de la muerte de aquel, y cada cual es peor que su predecesor.

En el año pasado los paganos han perseguido en cuatro lugares á los nuevos cristianos, porque re-

husaban ellos, segun la ley cristiana, contribuir con dinero á los altares y fiestas paganas.

No encontrando justicia en la autoridad local, he escrito tres cartas al virey pidiendo justicia.

Porque, segun los tratados del emperador, ha concedido libertad de religion, y los cristianos han sido exceptuados de estas contribuciones. El virey me ha contestado siempre: «Estos asuntos son de poco momento, y pueden facilmente arreglarse.» La autoridad local, luego que recibió el decreto, é inmediatamente, los cristianos fueron encarcelados y torturados, no fueron antes puestos en libertad, sino despues de haber entregado los pocos bienes que poseían.

En el mes de Enero del corriente año se presentaron al prefecto del Chiensien dos cristianos y dos paganos, para pronunciar sentencia contra un rico. El prefecto, sin inquisicion alguna, mandó inmediatamente azotar á los cristianos; ordenó que al uno le dieran 1.200 azotes, y al otro 1.000: el primero murió en el mismo dia, y el otro pasados dos días; más, en verdad, ni una bofetada ordenó que se diera á los paganos. Luego me dirigí al embajador de Francia, residente en Pekin, quien apeló al gobierno acerca de las prisiones y persecuciones perpetradas contra los cristianos.

De este asunto escribió el gobernador al virey, quien contestó que ningunas persecuciones habia contra los cristianos. En el mes de Agosto le dirigí de nuevo una relacion más extensa, en la que probé con hechos que habia verdadera persecucion contra los cristianos del susodicho virey.

Pero hasta ahora no he tenido contestacion. Nuestro perseguidor ha sido removido, y en el mes de Octubre llegó el nuevo virey. Creía que este nuevo virey sería mejor que su predecesor; pero luego experimenté que, por el contrario, era peor, pues á fines de Setiembre el prefecto de *Deicose* arrojó de su territorio á cierto ministro protestante, que en verdad ni un sólo secuaz tuvo, y quiso tambien arrojarnos á nosotros y á nuestros cristianos si rehusábamos apostatar. Por esta causa mandó prender al primer catequista, á quien ordenó que se le aplicaran 800 azotes, y luego mandarle á la cárcel y llenarlo de cadenas. El prefecto, para aterrorizar á los cristianos, mandó á sus guardias que amarrasen á los otros tres catequistas, los que despues fueron rescatados con dinero.

He escrito al nuevo virey, quien me contesto que ya habia escrito á dicho prefecto acerca de este asunto. El prefecto, habiendo recibido el decreto del virey, mandó llamar al encarcelado cristiano, y le preguntó: *¿Aun perseveras en la fe cristiana?* Respondióle el cristiano: *Si por cierto.* El prefecto clamó furioso: *¡Dadle doscientos azotes!* Y luego gritó: *¡Dadle ademas cincuenta bofetadas!* Respondiéndole los verdugos: *Ha muerto ya;* el prefecto dijo: *Quitadle de aquí.* Despues fué llevado el cristiano á una casa, en donde los guardias, con sus atenciones, le hicieron volver á los sentidos.

El impío prefecto, viendo que ni un sólo cristiano comparecia ante su tribunal, y sospechando por eso que yo habia escrito á Pekin, dió un banquete á sus abogados, y éstos inventaron muchas calumnias contra el mártir cristiano y contra mí. Yo me he dirigido de nuevo al virey, y he probado con testimonios auténticos que las acusaciones inventadas por el dicho prefecto contra mí y el pobre mártir cristiano eran absolutamente falsas. El virey, tratando con poco interes este negocio, remitió toda la causa al prefecto verdugo, y mandóme que me presentara al prefecto, que dista tres días de camino, que éste debía juzgar sobre esta causa. No pudiendo ir yo á Pekin por enfermedad de los ojos, ayer mandé á esa al P. Pedro Pablo De-Marchi.

Si el embajador de Francia no puede contener esta persecucion, la situacion de nuestra Religion se hará más triste cada dia. Parece que los sinenses no temen á las legaciones que residen en Pekin, antes bien las desprecian.

Traducido del latin al castellano del folleto *Acta Ordinis Minorum.*—FR. FRANCISCO J. MACHADO.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EN FRANCIA.

La agitacion política que existe en Paris favorece grandemente los trabajos de los partidos socialistas y anarquistas.

Los jefes de estos partidos enardecen las pasiones populares con enérgicos discursos contra todo lo existente, desde la presidencia de la República á las bases todas del orden social cristiano.

Ultimamente se ha celebrado una reunion en la sala Levis, á la que han asistido más de 3.000 personas.

Ha sido aclamado presidente el ciudadano Basin, que estuvo deportado por sus atentados de la *Commune*, y que pasa por uno de los más disparatados locos de la extrema izquierda del partido anarquista.

Su primer acto como presidente ha sido conceder la palabra á la gran ciudadana, á la incomparable Madama Michel, aquella que en Gante hubo de escapar del circo silbada por una tropa de estudiantes, que no quiso ó no supo ó no pudo tomar en serio sus predicaciones.

El discurso de la ciudadana ha sido más violento, si cabe, que todos los anteriores. Ha hablado de los burgueses, diciendo que son una infame tropa que es preciso exterminar. Los capitalistas son para Michel zánganos que viven con gran lujo á costa del pueblo que es el único productor.

Luisa Michel ha hecho una confesion, de que conviene levantar acta:—«En medio de la infame reaccion, compuesta de inexactitudes y de cobardías, sólo distingo un hombre digno por lo menos de mi respeto, por su valor, por su sinceridad y por la franqueza de sus convicciones: este hombre es el general de Charette.»—

Contra lo que pudiera creerse esta confesion de la ciudadana en vez de un movimiento de indignacion ha producido un movimiento de adhesion y grandes y prolongados aplausos.

Al terminar su discurso la ciudadana Michel, ha pedido la palabra un ciudadano colectivista M. Lafargue, que ha dicho un discurso grotesco en el que ha hablado de cosas de que no puede hablarse, ya por lo súcías, ya por lo groseras, inconvenientes é indecorosas.

Sólo transcribiremos un párrafo de este discurso, y por el hilo podrá sacarse el ovillo de lo que ha sido aquella perorata, sin ejemplo en la historia de las discusiones humanas. Ha dicho el ciudadano Lafargue:—«Los verdaderos revolucionarios olvidamos no pocas veces el cumplimiento de nuestros deberes. Debíamos abrir el vientre de M. Gambetta, y de él hubiéramos visto salir millones de pollitos cantando la *Parisiense.*»—

Un oportunista que se hallaba presente, ha querido protestar de estos ataques á su difunto jefe; pero, ¡vayan Vds. con protestas á los anarquistas y colectivistas de Paris!

El amigo de M. Gambetta ha tenido que bajarse de la tribuna sin lograr hacer oír una sola de sus frases.

Al momento se ha restablecido el orden, cuando se ha visto subir á la tribuna un comunista tan caracterizado como el ciudadano Julio Gresde.

Una salva de aplausos muy nutrida ha acogido al nuevo orador. Pero su discurso no ha correspondido á lo que se esperaba.

Ha hablado con gran violencia contra los burgueses, á quienes ha llamado canallas, contra los jefes y propietarios de fábricas, contra los banqueros, contra los industriales, en una palabra ha dicho, contra todo el que posee y no trabaja como trabajan los hijos del pueblo.

En seguida ha designado á la ira del pueblo soberano y revolucionario la burguesia y los acaparadores que deben ser exterminados.

Ha pedido un desquite de la *Commune*, aunque para esto sea preciso que arda Paris entero, que todo lo puede la venganza y la dignidad del pueblo honrado.

El público ha empezado á fatigarse cuando el orador ha hecho una exposicion bastante minuciosa de las doctrinas sociales colectivistas.

Ha logrado algunos aplausos cuando, dejándose de exposiciones doctrinales, ha pedido la expulsion de los príncipes y la reparticion de sus bienes entre el pueblo, por aquellos explotado y empobrecido.

Todos han convenido en la profunda razon de la propuesta del ciudadano Gresde.—«Si no nos los dan, ha añadido un furibundo demagogo, nos los tomaremos en su día, cuando llegue el momento de la justicia.»—

Y en seguida ha terminado la reunion con un discurso de la ciudadana Bosquier, en que ha hablado de los derechos de la mujer, y ha pedido para ella el derecho electoral, en términos vulgares.

Por lo cual ha sido sin duda ninguna muy aplaudido.

Hé aquí los estravíos á que conducen las revoluciones. Poco á poco van desapareciendo los llamados obstáculos tradicionales, y la revoluciuo avanza con paso firme y seguro. Lo que ayer parecia una aberracion, una locura, pasa á ser una realidad en un plazo más ó ménos largo, y entónces se llega al estado en que se encuentra Francia.

¡Ay! de los que con sus debilidades se hacen cómplices de la revolucion! El que acepta un principio es responsable de sus consecuencias.

LA ENMIENDA DE M. ANDRIEUX.

Hé aquí el texto de la enmienda presentada por M. Andrieux á la proposicion concerniente á los miembros de las familias que reinaron en Francia:

—«Artículo 1.º Redactar este artículo conforme al texto del art. 6.º de la declaracion de los derechos del hombre, así concebido: «Siendo todos los ciudadanos iguales ante la ley, todos son igualmente admisibles á todas las dignidades, puestos y empleos públicos, segun su capacidad, y sin otra distincion que la de sus virtudes y de sus talentos.»—

No puede negarse que la enmienda era hábil, y bien escogido el terreno por M. Andrieux para dar la batalla.

Correspondió el discurso de M. Andrieux á lo que debía esperarse de la habilidad con que presentó la batalla.

Extractemos su discurso.

M. Andrieux pensó que en el momento en que se solicitaba el voto de una ley de excepcion, era útil colocarse al frente de estos principios tan á menudo invocados, pero tan desconocidos por los secretarios republicanos que hoy ocupan el poder en Francia.

(Un diputado de la izquierda, M. Poulet, interrumpió al orador, declarando que el lenguaje que usaba en favor de la declaracion de los derechos del hombre estaba en oposicion abierta con su reciente conversion.)

Se dice, añadió, que los príncipes no son ciudadanos; se puede decir otro tanto de sus amigos, pues de ellos los hay, dijo, que tienen su patria en Roma, y en otro sentido de los que han incendiado á Paris y de los que niegan la idea de la patria, que cuando se atenta á la libertad de uno sólo se amenaza á la libertad de todos.

Se afirma, prosiguió, que la república está amenazada; pero ya habeis oido de boca de los ministros, que son los competentes en este asunto, que no hay nada de esto, ni mucho ménos. Con vuestra medida se hace la causa de los príncipes de Orleans, y se reniega de la libertad que es el honor de la republica.

El orador examinó en seguida la actitud del Gobierno, que no ha tomado la iniciativa en esta cuestion, porque no ha creído en el peligro. Se ha limitado á llevar á cabo un acto motivado por el Manifiesto del Príncipe Napoleon, y le ha pedido á la Cámara un voto de confianza.

Entónces fué cuando M. Floquet presentó su proposicion, por no decir su proclama, su manifiesto. La proposicion pareció excesiva al Gobierno, que para mejor combatirla; aceptó la mitad de ella y en el curso de la discusion se han retirado tres ministros, que son los más interesados.

El siguiente párrafo de M. Andrieux debe ser trascrito íntegro:

—«Lo que me aflige más, lo que causa más emocion en el país, es ver al Gobierno ceder poco á poco, y dejarse arrastrar aceptando las más peligrosas proposiciones. ¿A dónde se llegará por este camino?»

«Se habla constantemente de revolucion! Es preciso distinguir entre los principios de la historia de la revolucion: los principios son admirables; la historia está llena de sangre.

«Por amor á los principios de la revolucion se ha hecho la República y yo soy aun su partidario; pero de ningunó modo para ir al lado de estos pequeños Robespierre, de estos pequeños Saint Just que hoy se usan. Es preciso no cubrir la estatua de

la libertad, es necesario por el contrario coronar el edificio por medio de reformas liberales.»—

Las derechas, el centro izquierdo y la izquierda moderada aplaudieron á M. Andrieux; pero su enmienda fué rechazada por 351 votos contra 100.

Aquí tenemos á los republicanos franceses renegando cuando les conviene, ó mejor dicho, cuando creen que les conviene, de uno de los principios que siempre han escrito en sus programas de gobierno: el principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Desde ese punto de vista M. Andrieux ha dado una seria estocada á la República con su proposicion, con la cual se ha puesto una vez más de manifiesto que para los republicanos franceses, como en general para todos los partidos, inficionados del virus del liberalismo sectario, una cosa es hablar desde la oposicion, y otra obrar desde el poder.

En la oposicion mucho prometer libertad. En el poder mucho practicar tiranías.

LAMENTABLE ESTADO DEL BRASIL.

En 4 de Diciembre del año anterior, y refiriéndonos al baron de Cotegipe, reseñamos las miserias presentes del imperio brasileño, donde la vida del ciudadano y el honor de las familias están expuestos, sin correctivo, á todo ataque; la policia entregada á los vagabundos; las poblaciones infestadas por cuadrillas de ladrones, y el robo practicado impunemente hasta dentro del palacio imperial.

Mas tarde, el 11 de Enero, y refiriéndonos tambien á otra autoridad, la de *El Crucero*, dábamos cuenta de la desorganizacion política y social de aquel país, deso, segun aquel diario, favorecido de la córte á merced de un partido numeroso, compuesto de los descontentos de todas las posiciones, lo mismo entre la gente perdida que entre las más privilegiadas en la escala social.

Y no hemos de recordar lo ya muy repetido sobre la peligrosa corriente que, en nuestro sentir, arrastra á aquel Estado poderoso de la América del Sur, cuya monarquía era un destello de esperanza para los que ven con pena la vida de las repúblicas, siempre destrozadas por la guerra intestina de los partidos políticos, aspirantes eternos al saqueo de la riqueza pública.

Mas hoy, nuevas comunicaciones, llegadas directamente de Rio-Janeiro, insisten de tal modo en la agudeza de la crisis por que el imperio pasa, que no podemos dejar de consignar algunos pormenores de los que la explican, en la prevision hoy, como ántes, de sucesos que pueden ocurrir de gravísima trascendencia.

Al decir de esas comunicaciones, ha ocurrido en los últimos días (fin de Diciembre) un acontecimiento considerable, ó sea, las resoluciones deliberadas en un Consejo celebrado en San Cristóbal ante el emperador.

Los ministros de Guerra y Marina han insistido en la necesidad de impulsar los preparativos militares; y efectivamente, consecuencia ha sido de aquel Consejo que los trabajos de armamentos hayan comenzado de nuevo con una actividad febril. Los arsenales establecidos en las provincias del Norte para la construccion de buques de guerra rebosan de trabajadores.

Cinco navios acorazados están en construccion, independientemente de los que se han pedido á Europa, y en la fecha á que nos referimos, Inglaterra había expedido ya cierto número de buques torpedos.

Cuanto á las fortificaciones que, del lado del puerto, cubren la ciudad, estaban armadas de baterías de grande alcance, dándoles á aquellas un formidable aspecto.

Lo cual quiere decir que se está en vísperas de graves hostilidades, que las alarmas suscitadas por las eventualidades de una guerra con las repúblicas de la *banda oriental* toman consistencia de día en día.

Y aqui está la verdadera calamidad para el imperio.

Cree la audacia del partido revolucionario, y los recientes sucesos del Paraná revelan su fuerza, al par de la positiva debilidad del imperio.

Verdad es que no puede ménos de ser así, porque el partido de la agitacion se ve favorecido por el deplorable estado económico de la mayor parte de las provincias. El comercio, la industria, especialmente en Bahía, Caxa y Pernanbuco, se hallan en el Marasmo. La agricultura no padece ménos. El ingreso de los impuestos en las cajas del Tesoro es problemático; en muchos puntos las poblaciones, cuyo malestar espanta, han organizado la resistencia al fisco.

Al estallar, pues, la guerra—y la prevision no es de admirar—se cree que, á favor de ella, de la desorganizacion de los servicios, y de la ausencia del ejército, sobre todo, los agitadores se animen,

y tienten contra el trono un golpe de mano, por más que nuestra opinion particular sea que los republicanos respetan lo bastante la personalidad de don Pedro, para seguir esperando su muerte, como momento propicio al planteamiento de sus instituciones queridas.

Pero las correspondencias insisten en lo temible de la eventualidad anunciada, y ha de convenirse en que, por último, el mismo emperador, alentando, como imprudentemente lo ha hecho, la accion disolvente de la masoneria que es la misma en el Brasil que en las repúblicas orientales, y acabarán por ponerse, si ya no lo están, de acuerdo, se entrega atado á los enemigos que dispondrán de su suerte, segun les plazca, y sin mirar las consideraciones personales, á que el monarca puede ser acreedor por sus complacencias, y aún por sus vínculos secretos con las confraternidades demoleadoras.

Marsella 31 de enero.

Los círculos republicanos de nuestra ciudad se dedican á más y mejor á la propaganda de sus ideas radicales, y por su parte las sociedades anarquistas preparan una gran reunion en la cual se formulará una censura contra el tribunal de Lion por las condenas que recientemente ha impuesto contra los anarquistas, entre los que figuran un tal Tressand, marsellés y uno de los principales botafuegos del partido. Además, á fin de excitar á sus secuaces, hacen circular los mas extravagantes rumores acerca de supuestos manejos de los príncipes.

M. Armand, profesor en nuestro Instituto y compatriota y amigo de M. Gambetta, ha sido nombrado representante en nuestra ciudad del comité de Cahors, constituido al objeto de erigir una estatua al ex gran ministro, quedando encargado al mismo tiempo de recoger las suscripciones.

Ha sido llevado ante los tribunales de la Argelia un tal M. Laffitte, acusado de haberse apropiado 25.000 francos que le habian sido enviados para distribuirlos en forma de socorros á los inundados, y además, de haber vendido terrenos en los cuales existian varias minas y de los que había anteriormente despojado á los árabes á quienes pertenecían.

Ha llegado al lujoso hotel de Cannes la duquesa de Madrid. Se encuentran además en dicha poblacion un archiduque de Austria con su esposa, el gran duque de Toscana y el príncipe de Gales, quien ha venido á visitar á M. Gladstone.

El fuerte de la Esclusa, que se encuentra situado encima de un monte, á unos cuantos metros únicamente del Ródano, en el departamento del Ain, está amenazado de cambiar de lugar, junto con el monte que le contiene, y obstruir completamente el curso del río. Se han enviado allí varios ingenieros, y lo primero que han hecho ha sido mandar evacuar el fuerte. Ya otras veces se ha notado, así en esas regiones como en los vecinos cantones de Suiza, que despues de fuertes lluvias como las que han caído últimamente, se producian hundimientos y cambios de lugar de tierras y hasta de colinas enteras, suponiéndose que esas colinas descansaban sobre arcillas, que desmenuzadas por la humedad se hacían resbaladizas y precipitaban en los valles los terrenos superiores. Deseamos que nuestros ingenieros sepan detener oportunamente las veleidades del monte, pues en otro caso podría decirse con verdad: *Rhodanus conversus est retrorsum, montes exultaverunt ut arietes*, y entónces adios los proyectos de canalizacion del Ródano y hasta el nombre de nuestro departamento, pues que sería preciso cambiarlo.—F.

Nueva-York 18 de enero.

El presunto incendiario de *Newhall House* está preso desde anteayer. Llámase George Scheller, había sido primer dependiente de la casa y últimamente era el dueño del billar y salon de bebidas del Hotel. Todo lo que se diga de su culpabilidad son, por ahora, meras conjeturas. Parece, sin embargo, que el sentimiento público está sublevado en contra suya, y las autoridades, temiendo se tratase de *lincharle*, han creído conveniente trasladarle á Wankesha. En las ruinas se recogieron ayer los restos de cinco personas.

Idem 19.

Las escavaciones de las ruinas de *Newhall House* dieron ayer por resultado el hallazgo de los restos de dos personas y algunos fragmentos más que debieron pertenecer á seres humanos. Hasta la fecha llega á 55 el número de cadáveres recogidos entre los escombros. Las autoridades guardan el mayor misterio sobre el lugar donde se halla encerrado Scheller, el presunto incendiario del hotel. Una de las circunstancias que más le compromete, parece ser que la víspera del incendio Scheller trasladó de su salon á la casa en que vivía efectos de su establecimiento, en su mayor parte licores, por valor de 700 duros. Las investigaciones sobre el origen del incendio se verificarán ante un gran jurado.

SECCION NACIONAL.

DESECAMIENTO DE TERRENOS.

I.

El agua es el enemigo más grande de la agricultura, cuando no corre fácilmente, y por el contrario, permanece algun tiempo estancada ó á poca profundidad de la tierra. Cuando se queda en la superficie, destruye el trigo, el heno y hace crecer las yerbas malas, que disminuyen la cosecha; cría y fomenta los juncos, que ningun elemento alimenticio contienen para que puedan servir de pasto. Cuando se estanca á poca trecho de la superficie, alrededor de las plantas, pudre las raíces y mata, por consiguiente, á las plantas. Los sabios han descubierto, que el contacto del agua desarrolla muchos ácidos nocivos á la vegetacion; cualquiera que sea la causa, el hecho es cierto, y esto basta por hoy á nuestro objeto; el agua que se estanca, daña á la agricultura; la que tiene salida la favorece.

Así, pues, en agricultura, una de las necesidades que hay que llenar, es desembarazar las tierras del agua detenida. En cuanto á la que queda sobre la superficie, esto se consigue dándole una salida por medio de una labor inteligente, echándola por una pendiente hábilmente combinada, sobre unos fosos descubiertos y colocados de distancia en distancia; este es el objeto de los surcos, pero además, todo buen labrador debe procurar labrar de modo que sus campos estén algo elevados hacia el centro; á pesar de ser esto tan sencillo, muchos lugares hay en que no se hace, y padece la labranza, pues abandonan el centro y levantan las orillas.

Algunos labradores, sin embargo, exageran el miedo al agua; así en ciertas tierras colocadas en declive labran de arriba abajo, en línea perpendicular, para que el agua salga lo más pronto posible, y consiguen esto último tan bien, que el agua se va tan aprisa con las fuertes avenidas, que lleva consigo la tierra vegetal, y algunas veces los frutos de la vertiente, para servir de abono al valle ó ensuciar las corrientes de agua. Es, pues, esta una mala práctica; en las pendientes rápidas debe labrarse de modo que se de al agua una salida suave, como si fuera para un riego, de este modo el agua no formará arroyos, sino que se irá poco á poco, será fecunda, pero no peligrosa.

Más tarde veremos cómo debe el labrador desembarazarse del agua que se estanca bajo la tierra, cosa muy importante y desgraciadamente muy descuidada.

II.

¿Cómo desembarazarse del agua que se estanca bajo tierra cerca de la raíz de las plantas? La práctica ha dado varios medios.

En primer lugar, en las tierras jugosas y compactas, es muy útil mezclarlas con arena y hasta pedruscos, sobre todo si son calcáreos. Si dividen estas tierras demasiado apretadas, que no dejan pasar el sol ni el frío, y que retienen el agua como una esponja. Pero no siempre hay á mano arena ni pedruscos; es preciso entonces recurrir á otros procedimientos.

De ahí ha venido el empleo de beneficiar con marga las tierras frias y arcillosas. Vamos á hablar de esta operacion: pocos hay que aprecien su importancia, siendo, como es, una mejora muy preciosa, sin la cual no podrán muchas tierras cultivarse con utilidad, y á la cual Bélgica é Inglaterra deben en gran parte su fertilidad.

La marga es de naturalezas muy diversas, pero lo que esencialmente la constituye, es que contiene una cantidad más ó menos notable de cal; unas veces se encuentra en el estado de tierra grasa, otras en piedras, ya secas, ya jabonosas; se reconoce en su color, ceniciento ó blanquecino, y su tendencia, á quebrarse al sol ó al hielo. Para distinguirla bien de otras tierras ó piedras que se le parecen, el medio más seguro es meter un pedazo en vinagre; si hierve es marga.

Las especies de margas difieren mucho entre sí; las hay secas y eujutas, las hay muy útiles, las hay que no tienen accion sobre las tierras. Esto depende de las sustancias con que están mezcladas; así, pues, cuando por primera vez se descubre en un lugar algun sitio en que se encuentra la materia que se llama marga, y no se sabe bien su naturaleza y bondad, conviene mucho atenerse á resultados conocidos; hacer que se analice por personas inteligentes. Que los labradores se dirijan á algunas personas inteligentes ó á sociedades agrícolas, y serán bien acogidos y no perderán su trabajo.

Es estudio de la marga es sumamente importante para conocer sus cualidades y saber en consecuencia el uso y terrenos á que debe aplicarse. Así la marga grasa conviene mucho á los terrenos areniscos, y no produce ningun efecto en las tierras compactas. La marga pedregosa conviene, por el contrario, mucho mejor á las tierras arcillosas ó grasas que á las areniscas y ligeras.

Es preciso, en fin, hacer de esto un estudio serio, pues si la sustancia de que tratamos no ha dado en algunos terrenos el resultado que se esperaba, ha sido por el poco cuidado que se tienen en su aplicacion y el poco conocimiento que hay de las cualidades de la marga.

De cualquiera manera que sea, la marga, bien empleada, divide la tierra compacta, la rompe de manera que penetre el frío y el sol, y hace de modo que el agua circule y desaparezca. Además da fuerza á la vegetacion con la materna calcárea que contiene. Su resultado es positivo cuando se aplica con inteligencia, y además se echa estiércol, pero es preciso reanovar este trabajo de tantos en tantos años, tres, seis ó nueve años, segun la cantidad que se puso y la calidad de la tierra en que se emplea.

— Los periódicos de Cádiz dan estas noticias sobre las pruebas del cañon Armstrong.

Antes de ayer se hicieron dos disparos con carga de 325 libras y granada perforante de 7,000 libras de peso, obteniéndose una velocidad media de 543 metros por segundo. Por la tarde se hicieron primero dos disparos, por probar el motaje, con la máxima y mínima elevacion que permite dar á la pieza.

Con la elevacion máxima se obtuvo un alcance de 7,000 metros próximamente, y con la mínima dió el proyectil en el agua á corta distancia, dando un bote de una estension considerable. Los dos últimos disparos fueron destinados á medir las velocidades, con la misma carga y proyectil que por la mañana, y dieron un resultado análogo.

Ayer empezarian las pruebas con carga máxima. Los accidentes en los edificios inmediatos al emplazamiento del cañon continuaron como el día anterior.

El paseo del Peregil, por delante del Parque y pabellones estaba sembrado de vidrios. En varias casas de la calle de Hércules se han resentido algunos tabiques.

Las nubes formadas por el humo de la pólvora que ascendian despues de cada disparo eran tan grandes y espesas, que ocultaban á su paso el sol.

— Por lo que interesa á los viajeros que, procedentes de Francia, entran en España por la línea del Norte, reproducimos á continuacion un aviso recientemente fijado en la aduana de Irun:

«Relacion de los efectos que la administracion admitirá facturados como equipajes, sin la formalidad de la hoja de ruta visada por la francesa:

1.º Las maletas, sombrereras, cartones para sombreros, balijs, sacos de noche, fardos con efectos usados, mantas y colchones usados y artículos de lencería de familia que no puedan ser destinados al comercio ó la venta, y que estos objetos vengan en cajas ó baules.

2.º Viandas frescas, pescado, fruta, caza y aves vivas ó muertas, pájaros de todas clases en jaula ó cajas, animales de recreo pequeños, manteca fresca y de cerdo, semillas, queso y demás comestibles frescos que á su reconocimiento resultase que por retraso pudiesen sufrir deterioro.

3.º Efectos y utensilios viejos ó usados destinados á artistas, saltimbanquis, fotógrafos, ó herramientas tambien usadas de toda clase de obreros.

4.º Las muestras destinadas á los viajantes de comercio para adquirir comisiones.

5.º Los días de mercado de la zona de Bayona serán admitidos todos los productos que le son propios (excepto los tejidos), tales como porcelana, loza, vidrio, cáñamo, lino, estopa, cordería, utensilios de cocina y simientes para prados, hasta un peso de 500 kilogramos por viajero.

6.º Las bebidas de todas clases en cantidad de peso total de 25 kilogramos por viajero.

— Dice un periódico que el Sr. Arzobispo de Valladolid ha solicitado del Ayuntamiento de aquella capital la concesion del terreno que media entre el palacio de Justicia y el Esgueva, en el prado de la Magdalena, donde proyecta construir un edificio destinado á Seminario conciliar. Parece que el citado Ayuntamiento accederá á la justisima pretension del reverendo Prelado.

— Continúa la emigracion en gran escala entre las clases jornaleras de la provincia de Granada. En un sólo pueblo, en el de Champina, en un día emigraron en busca de trabajo 23 familias.

— Segun parece, no ha habido avenencia entre el ministro de Ultramar y el diputado cubano Sr. Portuondo en la conferencia celebrada para tratar de la cuestion de reforma de la ley de esclavitud y algunas otras de las que rigen en aquella parte del territorio español.

El Sr. Nuñez de Arce, porque no lo crea conveniente para el país ó porque encuentra resistencia en el Gabinete, se niega á hacer ciertas reformas en sentido liberal que se había comprometido á llevar á las Córtes el Sr. Leon y Castillo, su antecesor en el Ministerio.

Esta cuestion, que parece pequeña, puede tomar proporciones de tal naturaleza, que comprometan seriamente la vida del Gobierno.

GACETILLA LOCAL.

MIÉRCOLES DE CENIZA.

Suponemos que la mayor parte de nuestros lectores se habrán mantenido estos días alejados de placeres voluptuosos y de mundanales alegrías, y, por tanto, habrán recibido la ceniza bendita que hoy la Madre Iglesia deposita sobre nuestras frentes, tranquilos y resignados, dispuestos á fijar sus miradas en la vanidad del mundo que esta ceniza predica y en la saludable expiacion de la penitencia que con esta ceniza se inaugura.

Triste debe ser y terrible para los secuaces del siglo, para los idólatras del dios oro, para los sibaríticos amadores de la carne, ver esta sagrada ceniza caer sobre todas las frentes, y desplegar ante su espíritu, agitado aún por los remordimientos, el verdadero ser, el paradero inevitable de todas esas seductoras ilusiones de la vida.

Aquella belleza idolatrada es un cadáver envuelto en un ropón espléndido; aquel oro reluciente es polvo leve, ceniza repugnante; aquel solio brillante, aquel sitio preeminente nos conducen sin remision á sepultarnos bajo la tierra, transformados en huesos áridos, en asquerosos gusanos; todas esas fastuosas apariencias de felicidad con que pretendemos en vano engañar á nuestro pobre corazon: la luz, el canto, la música, el perfume, la hermosura, la copa dorada, el festin suntuoso, el baile arrebatador, los vestidos rozagantes, las miradas de fuego, las coronas de deleznales rosas y las diademas de indestructibles brillantes, todo va á sepultarse en el frio y mudo sepulcro, envuelto en su hórrida oscuridad, y cubierto por esa ceniza que hoy la Iglesia bendice y esparce sobre todas las cabezas.

El usurero que amasa con sangre del pobre su oro de iniquidad, comprende hoy que rellena sus arcas de ceniza.

El libertino que ofrece juventud, amor, fortuna, porvenir, honra, salud y vida á un ídolo innoble, adivina que en su locura está adorando un cuerpo fétido que se resuelve en polvo.

El ambicioso vulgar y el potentado soberbio, entreven que se encumbran para caer, que persiguen un fantasma de gloria que se desvanece ante las mudas sombras del sepulcro.

¡Cuán bello es contemplar todos esos engaños é ilusiones, todas esas ciegas quimeras y estériles trabajos de los apasionados mortales, desde esta augusta cima á que nos conduce hoy la Religion Santa! Aquí, mirando á nuestros pies al mundo todo, envuelto en la ceniza de su próximo fin, y viendo brillar sobre nuestras cabezas el sol sin ocaso de la eternidad, que ilumina los horizontes de nuestros destinos, se siente mejor la deplorable ceguera de los hombres que, teniendo delante de sí tan altas verdades que aprender, tan ricos tesoros que adquirir, tan puros goces que merecer, tan encumbrados tronos á que subir, tan vastos reinos que conquistar, tan espléndida inmortalidad de que coronarse, inclinan su frente al polvo, y edifican sobre la ceniza que el viento arrebatara todos esos aereos castillos en que pretenden encerrar su alma indestructible, su espíritu celestial.

Afortunadamente la ceniza bendita inicia hoy un tiempo de penitencia expiatoria. Los ojos que el placer venda, el llanto los ilumina; la mente que el desenfreno ofusca, la abstinencia la esclarece; el corazon que el torpe amor abate, el amor puro lo levanta y lo sublima.

Disipados los vapores del vino, el estrépito de la música, los vertiginosos giros de los danzantes, la aturdidora vocería de las máscaras, la atmósfera asfixiante del salon; apagadas las luces, marchitas las flores, esparcidas acá y acullá las acusadoras prendas del deshecho disfraz; el espíritu, entristecido y amargado con tanta ilusion desvanecida, se siente atraído por simpatía irresistible hacia la verdad, amarga, pero saludable; hacia la virtud, austera, pero meritoria; hacia el arrepentimiento, humillante, pero glorioso.

¡Felices los que, al fijar sus extraviados ojos en esa negra y severa cruz que se destaca hoy en el fondo del enlutado santuario, los sientan preñados de sinceras lágrimas, los que, al doblar la frente para recibir la reveladora ceniza, oigan resignados el fallo que la Iglesia pronuncia contra el orgullo de la humanidad insensata, y dóciles y contritos emprendan la carrera de la penitencia reparadora! Pero ¡más felices aún los que llevan al pié de esa cruz un corazon no manchado por el álito del mundo, los que inclinan delante de esa ceniza una frente en que no se ha estampado jamás el signo de la gran bestia, y en que resplandece puro y radiante el signo de redencion por cuya virtud alzaremos un día de la ceniza nuestras cabezas victoriosas, y, revestidos con el manto de la gloria, volaremos á nuestros destinos inmortales!

TEÓFILO.

Sabemos que mañana juéves á las siete de la noche inaugurarán en la *Juventud Católica*, las clases de Frances y de Música, siendo muy considerable el número de alumnos inscritos.

En breve se abrirá también un curso de Matemáticas á cargo de un acreditado profesor.

Ha sido ascendido y trasladado á la Aduana de Port-Bou, el Interventor de la de esta ciudad don José M. Delicado; y en su reemplazo vendrá D. Joaquín Rada, Vista de la de Barcelona.

D. Angel Martínez Bachiller ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Andraitx.

Anteayer zarpó el vapor *Mahones* para Mahon, conduciendo la correspondencia, 19 pasajeros y efectos del país.

Han de ser provistas por concurso de traslado la escuela elemental de niños de Portol dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, y también las incompletas de niños de Fornells con 300, de Biniamar con 275, y la de niñas del mencionado pueblo de Fornells con 200

Además de los expresados honorarios los profesores gozarán de casa y retribuciones.

Por disposición del Sr. Gobernador civil han sido convocados, para el día 20 del actual, los señores que componen la Diputación provincial con objeto de celebrar sesión extraordinaria, en la que deberá discutirse y aprobarse el presupuesto adicional al ordinario de aquella Corporación.

En el Juzgado de primera instancia del partido de Inca se halla vacante una plaza de alguacil, por haber fallecido el que la desempeñaba.

Ayer tarde salieron de este puerto para el de Barcelona el vapor correo *Lulio* con la correspondencia, 52 pasajeros y mercancías, y el vapor *Palma* con carga y 60 pasajeros.

En confirmación de los daños que nos hizo temer habría causado en el arbolado de nuestros campos el viento huracanado que se desencadenó en esta isla durante algunos días de la semana pasada, cortamos de nuestro colega *El Bolear* el siguiente relato:

En la noche del miércoles al juéves pasado, desde las dos á las cinco de la mañana, se desencadenó un furioso huracán del Oeste; que causó inmensos estragos en el arbolado de esta isla.

Los hombres mas ancianos no recuerdan violencia igual á la desarrollada por el viento, con honores de ciclón, que aquella noche azotó las comarcas del Norte y Oeste de Mallorca, devastando cuanto allaba á su paso.

Son innumerables los perjuicios causados en muchas fincas, donde olivos, algarrobos, almendros y otros árboles seculares han sido arrancados de cuajo ó tronchados, derribadas muchas casas, habiendo ocasionado muchos perjuicios en los edificios.

Los términos municipales de los pueblos más cercanos á la gran cordillera de esta isla, han sido los mas perjudicados.

La villa de Sóller está de enhorabuena. La felicitamos por el reciente proyecto de ley aprobado en el Senado español en favor de su importante puerto. Hé ahí el texto de este documento que abre á los sollerenses un risueño porvenir.

AL SENADO.

«La comisión encargada de dar dictámen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de Sr. Diputados declarando de segundo orden el puerto de Sóller (Mallorca), lo ha examinado, y estando conforme con el aprobado por el otro Cuerpo Colegislador, tiene el honor de someter á la deliberación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se considera adicionado al art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, como de interés general, de segundo orden, el puerto de Sóller (Mallorca).

Palacio del Senado 29 de Enero de 1883.—Francisco de P. Pavia y Pavia, presidente.—El duque de Tetuan.—El conde de Torres-Cabrera.—El marqués de Baroja.—Gregorio Ayneto.—José Polo de Bernabé.—El conde de Villandampardo, secretario.

Va á ser construido en los arsenales de la Thamestron Company (Inglaterra) uno de los mayores buques acorazados que se han visto hasta ahora.

Este buque, de porte de 10,000 toneladas, tendrá máquinas de 7,500 caballos, que podrán desarrollar fuerza de 9,000. Llevará cuatro cañones de 60 toneladas; y, según parece, será artillado interiormente con piezas de mayor calibre.

El coste total de este inmenso navío, casco y máquinas, se elevará, en el momento de salir del astillero, á unas 600,000 libras esterlinas, unos tres millones de duros.

En el Japon los vinos y tabacos españoles que han pagado hasta el presente el 35 por 100 de derechos, ya no pagarán en adelante más que el 10.

Una estadística publicada por el distinguido profesor W. C. Fuchs, en los *Mineralogische und petrographische Mittheilungen*, de Tschersmak, indica durante el año de 1881 un total de 297 temblores de tierra y de 10 erupciones volcánicas. La más intensa de éstas fué la de Mauna-Loa, en Hawaii.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5 t.

(Reibido el 6 á las 7:12 n.)

El Sr. Sagasta sigue mejor.

La Navas cambió el saludo con la Valparaíso.

Ayer se sintieron terremotos en Yllinois.

Cuatro 61'30.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	61'25
Id. id. fin corriente.	61'30
4 p ^o amortizable.	75'65
Empréstito de Cuba.	97'20
Banco de España.	273'00
Paris 4p ^o interior contado.	60'25
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	61'25
Barcelona 3 p ^o interior contado.	27'25
Coloniales.	72'50
Nortes.	109'00
Alicantes.	99'50
Orenses.	30'25
Cataluñas.	30'25
Descuentos.	37'25
Ibéricos.	29'75

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Felanitx bergantin goleta Sebastian, de 115 ton., capitán Antonio Nadal, con 8 mar. y vino.

De Ciudadela laud Plata, de 13 ton., cap. Salvador Covas, con 4 mar. y lastre.

Día 6.

De Barcelona balandra San Pelegrin, de 43 ton., capitán Jaime Servera, con 6 mar. y efectos.

De Argel laud San José, de 21 ton., cap. Juan Porcel, con 7 mar., 1 pas. y esparto.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Agde laud María, de 70 ton., cap. Juan Casasvozas, con 9 mar. vino y efectos.

Para Marsella polacra goleta Belisario de 118 ton., capitán Guillermo Palmer, con 3 mar., 4 pas., vino y efectos.

Para Castellon de la Plana laud Ebro, de 47 ton., capitán Juan Castañer, con 8 mar. y pipas vacías.

Día 6.

Para Cetta Tartana San Juan, de 62 ton., cap. Mateo Albertí, con 6 mar. y vino.

Para Nica polacra goleta Dolores, de 94 ton., cap. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y vino.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que previene el art. 17 y 18 de sus Estatutos, convoca á la General de accionistas á Reunion ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

A tenor de lo que prescribe el art. 23 de los mismos Estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta el día 22 inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo, al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente papeleta de entrada.

Los tenedores de acciones que deseen autorizar á otros accionistas, deberán presentar, antes del día 25, sus poderes ó cartas de representación. Palma 3 de Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Tomas Forteza.

LA ISLEÑA—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 18 de este mes á las doce de la mañana, en el ex-oratorio de Montesión.

Con 24 horas de anticipación á la señalada para la convocatoria de la Junta, deberán los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando las acciones que sean al portador.

Palma 3 de Febrero de 1883.—El Presidente, Joaquín Quetglas.—P. A. D. L. J. D. G.—Alejandro Roselló, Vocal Secretario.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del primer dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas cincuenta céntimos por acción, desde el día 7 del corriente, todos los miércoles y viernes de nueve á doce del día, y de tres á cinco de la tarde.

Palma 3 de Febrero de 1883.—El Administrador, Cándido Hernandez.

SAN FRANCISCO DE ASIS

(SIGLO XIII)

POR

EMILIA PARDO BAZAN

(Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.)

Esta obra consta de dos tomos en 8.^o mayor de unas 500 páginas cada uno elegantemente impreso.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 33 rs. rústica y 44 rs. encuadernado en tela inglesa con relieves primorosos.

GUÍA DE TIERRA SANTA

Relato de la Peregrinación General Española á los Santos Lugares en Octubre de 1881, por D. Manuel Polo y Peyrolón.

Se halla de venta al precio de 10 reales en las Librerías de Propaganda Católica y Guasp y tienda de D. Gabriel Rotger, Cort.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresa en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edición, se hallan en venta en la *Librería de Propaganda Católica* al infimo precio de 17 pesetas.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.

FIELTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido también una gran colección de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salón, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expreso establecimiento.

COLEGIO DEL SALVADOR

(SOLO PARA 20 ALUMNOS.)

DIRIGIDO POR D. ANTONIO HERRACH.

Calle de Pelaires núm. 4—2.^o

El Director de este antiguo Establecimiento de 1.^o enseñanza da á sus alumnos una educación sólida y católica y la conveniente instrucción elemental y superior. Les acompaña los domingos á los actos religiosos de la Catedral ó de la Parroquia, y á confesar una vez al mes. Cuenta con persona de su confianza para acompañarles desde su casa al Colegio y vice-versa.

CLASES ESPECIALES PARA 12 ALUMNAS.

A ruego de varias familias quedarán abiertas en el mismo Colegio, desde el día 15 del actual, las de Religión y Moral, Lectura en prosa, verso y manuscrito, Escritura en carácter español, inglés, gótico y adorno, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Urbanidad, Dibujos, lineal, de costura, bordado, paisaje y adorno. Idioma frances y toda clase de bordados.

Las clases se darán en días alternados desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

La clase de bordados estará á cargo de la Sra. D.^a Catalina Pujol de Herrach.

Honorarios.

Por mensualidades adelantadas.

Enseñanza elemental, 7 y media pesetas.

Id. superior, 10 pesetas.

Para las clases especiales 7 y media pesetas.

La del idioma frances, se pagará aparte de los honorarios mencionados.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra podenca, blanca, un poco serrada, de unos cuatro años de edad. Informarán y gratificarán el hallazgo, en Palma, calle de San Jaime, 69, y en Binisalem plaza de la iglesia 20.

HORNO.—Se alquila uno en la calle de San Miguel núm. 96. Darán razon en el mismo.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 60 hay una botiga para alquilar.

HALLAZGO.—Se ha encontrado un bolsillo con varias monedas. La persona que lo haya perdido puede pasar á la casa núm. 141 de la calle de San Miguel, y dando las señas le será entregado.